



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

14 OCT 2024

SALTA,

RES. H. N°

1394/24

EXP N° 266/2024 FH-UNSa .-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los estudiantes **FABIANA MARIEL DEL MILAGRO BURGOS**, DNI N° 38.506.363, y **JOSEFO ACUÑA MARTINEZ**, DNI N° 41.718.363, de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, solicitan constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que los citados estudiantes se encuentran en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador y propone la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para los estudiantes **FABIANA MARIEL DEL MILAGRO BURGOS**, DNI N° 38.506.363, y **JOSEFO ACUÑA MARTINEZ**, DNI N° 41.718.363, de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, en la asignatura **ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA** en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 31-10-2024 Hs.: 15:00

Titulares: CECILIA LORENA MORALES PERRONE
NESTOR HUGO ROMERO
MARIA JOSEFINA MORELLO

Suplentes: JUDITH DEL VALLE RODRIGUEZ
ADRIAN FACUNDO ALBORNOZ
LUCRECIA CARMEN COSCIO

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los estudiantes interesados, miembros del tribunal examinador, Escuela de Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cc

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa